

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
16 de septiembre de 2021

Oficio SC: 2021/402

Al : Señor
Fernando A. Durán
Administrador general del banco
Su despacho. -

OK
f

Asunto : Solicitud autorización inicio proceso de compra menor.

Anexo : Copia solicitud de compras

Cortésmente, tenemos a bien solicitar su autorización para el inicio del proceso de compra menor para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES FERRETEROS ELÉCTRICOS, para la reposición de los materiales utilizados en la sucursal de San Francisco de Macorís y los que se utilizarán en las remodelaciones de las oficinas existentes, tales como: cobros, crédito, contraloría, transportación jurídica, recepción, tecnología y la sub-administración por un monto estimado de **RD\$708,000.00** (setecientos ocho mil pesos con 00/100).

Esta solicitud la hacemos en cumplimiento al Art. 51 del Reglamento de Aplicación No. 543-11 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones con modificaciones de la Ley No. 449-06, el cual indica: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva."

Saludos cordiales,


Ana Silvia Nuñez Sánchez
Directora (interina) de Servicios Administrativos.
SM/dj/ypdr

